



MODELO DE UTILIDAD

134897

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"TERMINAL PARA PATAS TUBULARES CIRCULARES DE MUEBLES METALICOS".

-----  
Solicitante: INMADE S.A. INDUSTRIAS DE LA MADERA,  
S.A., entidad española, domiciliada  
en Avda. José Antonio, 59 MADRID-13.  
-----

134897



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus colonias, de un terminal para patas tubulares circulares de muebles metálicos.

5.

En la industria del mueble metálico, uno de los problemas que se presentan es la forma de terminar los elementos tubulares que constituyen las patas cerrándolos con unos adecuados tapones que protejan al pavimento, alfombras, etc. de los cortes y rascaduras que, indudablemente, se producirían con los bordes desnudos de los citados tubos. Un segundo problema, subsidiario del anterior, es el de que los antedichos tapones sean de fácil colocación y se mantengan en su lugar de un modo permanente.

10.

15.

En la actualidad, existen en el mercado multitud de tipos de tapones que cierran exterior e interiormente los extremos de las patas tubulares de sección circular, pero en todos ellos, el problema de la permanencia se resuelve por medio de las características del material constitutivo del tapon. A tal fin, dichos tapones se construyen con materiales más o menos flexibles y elásticos -- (caucho natural o sintético, plástico, etc.), que se mantienen en su sitio mientras el envejecimiento no altera sus condiciones elásticas y se produce el desprendimiento espontáneo, lo cual también se ha intentado impedir con la inclusión de pegamentos adecuados y sin conseguir el resultado apetecido. Tanto si el tapón es interior como exterior, el material constitutivo es obligado a deformarse elásticamente; en el primer caso se produce "comprensión" y en el segundo "distensión" que, si son mantenidas durante un

20.

25.

30.



tiempo determinado y en determinadas circunstancias de temperatura y falta de humedad (el ambiente en invierno de una vivienda provista de calefacción), llegan a convertirse en las características "normales" del material.

5. El terminal que nos ocupa es una pieza moldeada con un material plástico adecuado, flexible pero no elástico, en la que a tres niveles diferentes, se han dispuesto zonas deformables en el momento del montaje sobre el extremo de la pata tubular circular, en donde se introducen escalonada y forzosamente, y colaborantes en su resistencia a ser extraídas por simple tracción, todo lo cual, permite lograr de un modo efectivo la permanencia del terminal en la pata.

10. Efectivamente, las zonas deformables no se ven comprimidas ni distendidas sino que solamente es alterada su forma por flexión, actuando como un resorte en tensión. En el momento de la introducción, se vencen sucesivamente tres momentos de resistencia correspondientes a las deformaciones sucesivas de los tres elementos de anclaje, cuyos bordes resultan acufados en la superficie interior de la pata tubular, oponiéndose conjuntamente al movimiento inverso de extracción.

15. Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, adjuntamos una hoja de planos en la que:

20. La fig. 1, representa la vista lateral en alzado del terminal.

25. La fig. 2, representa la vista en planta del mismo terminal, seccionado por A-A de la fig. 1.

30. En dichas figuras y en la subsiguiente descrip-



ción, los principales elementos integrantes del conjunto serán distinguidos de acuerdo con la siguiente nomenclatura.

- 1.- Placa base.
- 2.- Nervios salientes.
- 3.- Columna, zona inferior.
- 4.- Columna, zona media.
- 5.- Columna, zona superior.
- 6.- Placa exagonal inferior.
- 7.- Placa exagonal media.
- 8.- Placa exagonal superior

Consiste el terminal en una placa base -1-, de planta circular y de altura conveniente, cuyas dimensiones perimetrales deberán ser iguales o algo mayores que las dimensiones exteriores del tubo circular que forma la pata, cuyos bordes descansan sobre ella (no expresado).

La superficie inferior de la placa base -1- es convexa y muestra un conjunto de nervios salientes -2- paralelos a un diámetro y equidistantes entre sí.

La superficie superior de la placa base -1- es plana y de su centro se eleva una columna cuya sección adopta la forma de una cruz de tramos iguales y cuya altura está dividida en tres zonas iguales: zona inferior -3-, en la que cada uno de los dos planos cruzados que forman la cruz de la sección, es un trapecio isósceles; zona media -4-, en la que cada uno de los dos planos cruzados que forman la cruz de la sección, es un rectángulo cuya base prolonga la menor del antedicho trapecio; zona superior -5-, en la que cada uno de los planos cruzados



que forman la cruz de la sección, es un rectángulo cuya base es de dimensiones algo menores que el de la zona - media -4-.

5. Entre las zonas inferior -3- y media -4- de la columna en cruz, va dispuesta la placa exagonal inferior -6-, de carácter laminar y con un diámetro (distancia entre ángulos opuestos) superior al diámetro interior del tubo que forma la pata. Entre las zonas media -4- y superior -5- de la columna en cruz, va dispuesta
10. la placa exagonal media -7-, cuyas dimensiones son exactamente iguales que las de la placa inferior -6-. Finalmente, coronando la extremidad de la zona superior -5- de la columna en cruz, va dispuesta la placa exagonal superior -8-, cuyas dimensiones perimetrales son algo menores que las de las placas exagonales inferior -6- y media -7-, pero siempre conservando un diámetro superior al diámetro interior del tubo que forma la pata.
- 15.

20. Todos los elementos tan prolijamente descritos constituyen un solo cuerpo moldeado del mismo material. Las placas exagonales -6-7-8- son planas y de poco espesor, presentando sus bordes con aristas vivas.

25. En el momento del montaje, al ser forzada la introducción del terminal en el extremo del tubo de la pata del mueble, el exceso de dimensiones previsto determina que las zonas próximas a los seis ángulos de cada una de las placas exagonales -6-7-8- se vean obligadas a curvarse hacia abajo (hacia la placa base -1-) quedando con los bordes de dichos ángulos acñados contra la superficie interior del tubo de la pata, formán-
- 30.



5. dose de esta manera un triple anclaje a tres diferentes niveles, cada uno de los cuales está determinado por la reacción de las seis zonas obligadas a deformarse, por lo que todos ellos son colaboradores en oponer resistencia a la extracción, y no por deformación elástica de la masa sino de las formas.

10. La superficie inferior convexa de la placa base -1-, permite que el terminal pueda ser adscrito a patas que no se apoyan verticalmente sobre el suelo y los nervios salientes -2- constituyen un complemento antideslizante que favorece la función del terminal.

15. Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material, así como todas aquellas otras que no supongan una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

20. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

25. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España y sus Posesiones, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "TERMINAL PARA PATAS TUBULARES CIRCULARES DE MUEBLES METALICOS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

30. 1ª.- Terminal para patas tubulares circulares -



5. de muebles metálicos, caracterizado por una placa base de planta circular y altura conveniente, cuyas dimensiones -  
perimétricas deberán ser iguales o algo mayores que las -  
dimensiones exteriores del tubo circular que forma la pa-  
ta, cuyos bordes descansan sobre el plano superior de la  
misma, del centro de la cual se eleva una columna cuya --  
sección adopta la forma de una cruz de tramos iguales y -  
cuya altura está dividida en tres zonas de las que, la in-  
ferior, cada uno de los dos planos cruzados que forman la  
10. cruz de la sección es un trapecio isósceles, mientras que  
en las zonas media y superior cada uno de los citados pla-  
nos integrantes de la cruz es un rectángulo.

15. 2ª.- Terminal para patas tubulares circulares -  
de muebles metálicos, según la 1ª reivindicación, caracte-  
rizado porque, cada una de las tres zonas en que se divi-  
de la columna en cruz está determinada por la interpola-  
ción de una placa exagonal de carácter laminar, formando  
un conjunto de tres, dos intermedias y una superior de re-  
mate de la columna en cruz, dispuestas en planos equidis-  
tantes y paralelos al superior de la placa base y consti-  
tuyendo todo ello un solo cuerpo del mismo material.  
20.

25. 3ª.- Terminal para patas tubulares circulares -  
de muebles metálicos, según las anteriores reivindicacio-  
nes, caracterizado porque las placas exagonales son de po-  
co espesor, susceptibles de flexar y presentando aristas -  
vivas, siendo su diámetro (distancia entre ángulos opues-  
tos) superior al diámetro interior del tubo que forma la  
pata, a pesar de lo cual la placa exagonal superior posee  
unas dimensiones algo inferiores en planta a las de las -  
30. placas exagonales media e inferior.

134897



4ª.- Terminal para patas tubulares circulares ---  
de muebles metálicos, según las reivindicaciones anteriores,  
caracterizado porque, la demasía de las dimensiones de las  
placas exagonales superior e intermedias determina que, en  
5. el montaje, al ser cruzada la introducción del terminal en -  
la pata, las zonas próximas a los seis ángulos de cada una  
de las dichas placas exagonales es obligada a curvarse ha--  
cia abajo (hacia la placa base) quedando con los bordes de  
dichos ángulos acunados contra la superficie interior del -  
10. tubo de la pata, formándose así un múltiple anclaje (tantos  
como placas deformables) basado no en la elasticidad sino -  
en la flexibilidad del material, en el que colaboran en su  
reacción todas las zonas deformadas que acunan sus aristas  
contra la superficie interior del tubo de la pata y suman -  
15. sus particulares resistencias al movimiento de extracción -  
del terminal.

5ª.- "TERMINAL PARA PATAS TUBULARES CIRCULARES --  
DE MUEBLES METALICOS".

Según queda sustancialmente descrito en la pre--

.../...

134897

23 DIC 1967



sente memoria, que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 23 de Diciembre de 1967.

INMADE S.A. INDUSTRIAS DE LA MADERA Y DECORACION S.A.

P.P.

5.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado: M<sup>a</sup> Dolores Jorquera



134897

23 DIC. 1967

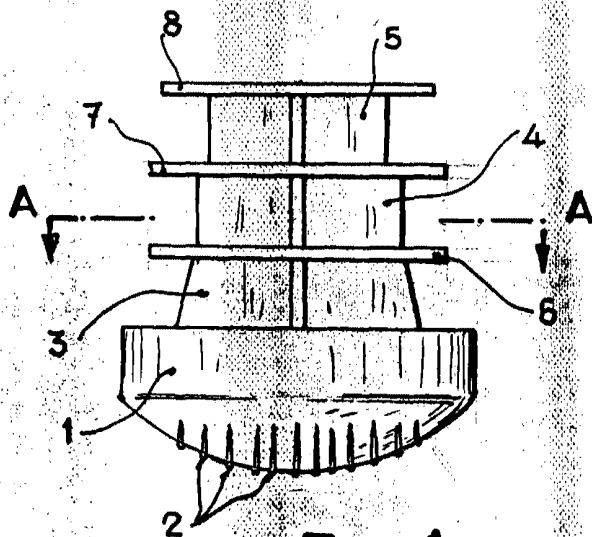


Fig. 1

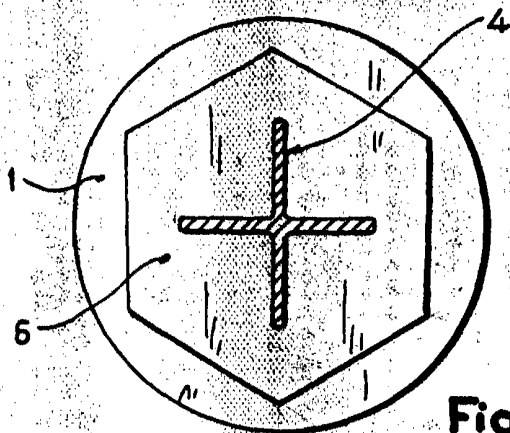


Fig. 2

Madrid, 23 DIC. 1967

INMADE, S.A. INDUSTRIAS DE LA MADERA Y DECORACIÓN, S.A.  
P. B.

FRANCISCO GARCIA CABREZO  
P. P.

Escala variable

Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jarquera